



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA¹

(PATyO-Bio)²

2011-2012

¹ Este documento ha sido elaborado por el coordinador del PATYO-Bio, Nicolás Ubero Pascal, siguiendo las directrices aprobadas por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGS) y los Procesos Clave 05 y 10 comprendidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Biología. En su elaboración también se ha tenido en cuenta los Planes de Acción Tutorial y Orientación de las Facultades de Químicas y Matemáticas.

² Este documento se ha publicado electrónicamente en DIGITUM (URI: <http://hdl.handle.net/>) bajo una licencia Creative Commons: Attribution-Noncommercial-ShareAlike 3.0 Unported





INTRODUCCIÓN

El *Plan de Acción Tutorial y Orientación de la Facultad de Biología (PATyO-Bio)*, que se desarrolla en este documento, está fundamentado en las orientaciones y requerimientos indicados en los Procesos PC05 y PC10 del *Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)* de la Facultad. El proceso PC05 *Orientación a Estudiantes* tiene como objeto “establecer el modo en el que la Facultad de Biología define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje”. Las actividades de orientación serán, al menos, las referidas a acciones de acogida, tutoría y apoyo a la formación. Es importante proporcionar al alumnado, especialmente al de nuevo ingreso, la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria, así como de los servicios, actividades y apoyos existentes que atienden a sus necesidades académicas. Por otra parte, el proceso PC10 *Orientación profesional* hace referencia “al modo en el que la Facultad de Biología define, hace públicas y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional a los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta”. En este sentido, este Plan también recoge algunas acciones de orientación destinadas a aquellos alumnos que se encuentran bien en últimos cursos de las antiguas Licenciaturas, bien están cursando Másteres Oficiales, dado el incipiente comienzo de los Grados.

Desde el curso 2005-2006, la Facultad de Biología ha venido desarrollando diferentes *Proyectos de Innovación Educativa*, en los que uno de sus pilares fundamentales fue la puesta en marcha de un *Plan de Acción Tutorial (PAT)* en las Licenciaturas de Biología y de Ciencias Ambientales, dirigido a los alumnos de nuevo ingreso con el fin de reducir el impacto que representa su acceso a la



universidad. La Facultad de Biología, durante el curso 2008-2009, también ha desarrollado un *Programa de Apoyo al Aprendizaje* dirigido a todos los alumnos de las Licenciaturas, cuyos objetivos eran proporcionar orientación disciplinar, curricular y profesional a los alumnos de los diferentes cursos.

PATyO-Bio pretende ahora extender estos planes a todas las titulaciones de la Facultad de Biología, aprovechando el conjunto de experiencias que, también, se han llevado a cabo previamente en los diferentes *Proyectos de Innovación Educativa* desarrollados (<http://serviob.inf.um.es/pie/doku.php>), integrándolas en un único plan que cubra tanto la acción tutorial como la de orientación específica según las necesidades de cada conjunto de alumnos.

La Facultad ha propuesto la designación de un **Coordinador del Plan de Acción Tutorial y de Orientación de la Facultad de Biología (PATyO-Bio)** (Junta Permanente, 22 de junio de 2009). El Coordinador tiene como funciones las propias de la *Acción Tutorial (PAT)* y las de la *Orientación (PO)*:

- Asignar los tutores a los alumnos y resolver las incidencias que puedan producirse en esta asignación.
- Redactar y mantener actualizada una lista de tutores y sus alumnos que será archivada en el *Decanato*.
- Reunirse con los tutores cuando lo crea conveniente para orientarles en su trabajo, proporcionar información, resolver dudas, etc.
- Recoger a fin de curso los informes o registros de la labor tutelar realizada por los tutores.
- Evaluar anualmente el *PAT*. Para ello se ayudará de una encuesta de evaluación/satisfacción diseñada a tal efecto, para tutores y tutelados. Como resultado de esta evaluación, presentará un breve informe a la *Comisión de Garantía de Calidad (CGC)* y a la *Junta de Facultad*.



- Recoger las necesidades de orientación de los diferentes grupos de interés de la Facultad.
- Proponer a la CGC las acciones de orientación.
- Evaluar anualmente el *PO*. Para ello se ayudará de las diferentes encuestas de evaluación/satisfacción diseñadas a tal efecto. Como resultado de esta evaluación, presentará un breve informe a la CGC y a la *Junta de Facultad*.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Preámbulo

El proceso de Convergencia Europea supone cambios en la docencia universitaria que, entre otros, suponen pasar:

- de la educación centrada en la enseñanza a la educación centrada en el aprendizaje.
- del aprendizaje terminal al aprendizaje a lo largo de la vida.
- del aprendizaje por contenidos al aprendizaje por competencias.
- del rol del profesor como transmisor de conocimientos al de mediador de competencias.

En este contexto cobra un relieve importante el proyecto profesional del estudiante que configurará su itinerario formativo y profesional y, por este motivo, la necesidad de acompañamiento (tutela) adquiere una relevancia fundamental en la elaboración y maduración de su proyecto profesional. El alumno precisará de una atención y orientación más personalizada en los procesos de aprendizaje y de integración de los diferentes contenidos curriculares.

La UMU procurará cubrir las siguientes necesidades de orientación de sus alumnos:

- necesidades relacionadas con el acceso a la institución universitaria para los alumnos de nuevo ingreso.
- necesidades de orientación para poder acceder a la *información pública*.
- necesidades relacionadas con la *movilidad*.
- necesidades relacionadas con las nuevas *exigencias socio-laborales*.
- necesidades relativas a la propia *estructura de los planes de estudio*.



- necesidades de *formación complementaria*.
- necesidades relacionadas con la *participación en la vida universitaria*.
- necesidades sobre *normativas, trámites administrativos, etc.*

Los *Planes de Mejora* surgidos de la *Evaluación Institucional de las Titulaciones* y de la aplicación del propio *Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Biología* recogen la necesidad de implantar un *Plan de Acción Tutorial*.

Objetivos

Mediante el diseño y la aplicación del *PAT* en las titulaciones de la Facultad de Biología pretendemos reducir el impacto que representa a los alumnos el acceso a la Universidad, así como el seguimiento de su itinerario formativo. Con este *Plan* se pretende conseguir los siguientes objetivos generales:

1. Integrar e implicar al alumno en la vida académica.
2. Ayudar a desarrollar la capacidad de aprendizaje.
3. Construir un proyecto académico-profesional personal.

El desarrollo del *PAT* permitirá abordar los siguientes objetivos concretos:

1. Evitar el sentimiento de aislamiento y soledad del primer curso.
2. Identificar dificultades que presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
3. Orientar en la toma de decisiones y en la elección de su itinerario curricular.
4. Fomentar el uso de las tutorías académicas.
5. Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía.
6. Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.



Estructura

La organización del *PAT* comprende las siguientes acciones:

1. Acogida.
2. Tutorías Académicas.
3. Coordinación y Evaluación.

1. Acogida.

El proceso de acogida supone una serie de actividades de información/divulgación de carácter general y otras actividades de carácter específico, que han sido especialmente diseñadas para cada uno de los títulos de la Facultad de Biología recogidas en el denominado *Módulo Cero* (véase *Plan de Orientación*). Por otra parte, los alumnos pueden participar en las *Jornadas de Bienvenida* organizadas por la Universidad de Murcia (UMU).

2. Tutoría académica.

La tutoría académica conlleva la asignación de un tutor a cada alumno en las diferentes titulaciones de la Facultad de Biología, que actuará como guía u orientador en el proceso de integración del alumno en la Universidad, formando de esta forma parte en su proceso de aprendizaje.

Este proceso de tutela consta de las siguientes etapas:

2.1. Formación de los tutores. Para llevar a cabo la función tutorial, y cumplir con los objetivos expuestos, es conveniente que el tutor tenga unos conocimientos mínimos de en qué consiste la acción tutelar y de los temas que puede tratar con el alumno, algunos de los cuales señalamos a continuación:

- Conocer la estructura y características docentes del *Plan de Estudios* de la *Titulación* en la que imparte su acción tutelar.



- Conocer los programas de las asignaturas del curso.
- Conocer al resto del profesorado que imparte docencia.
- Conocer los procedimientos administrativos básicos para el desarrollo de la docencia (convalidaciones, actas, convocatorias de exámenes, etc.) o, al menos, facilitar las herramientas para encontrar esta información
- Conocer el calendario académico del curso.
- Poseer habilidades para el desempeño de la acción tutorial.

En este sentido, el Coordinador del *PAT* presentará dicho plan a los tutores de las diferentes titulaciones en una sesión informativa que se realizará al principio del curso académico. También se puede llevar a cabo, si se considerase necesario, la formación específica de los tutores en habilidades, aptitudes y estrategias en materia de asesoramiento y orientación, que favorezcan el desempeño de su acción tutorial. Dicha formación podría llevarla a cabo el *ICE* mediante seminarios participativos.

2.2. Asignación de los tutores. Los tutores del *PAT* serán profesores adscritos o que desempeñen función docente en la Facultad de Biología, atendiendo al Plan de Ordenación Docente del Departamento al que pertenezcan, y que manifiesten en el plazo previsto para ello su interés en participar en la actividad. También podrán actuar como tutores alumnos de doctorado o contratados a cargo de proyectos que cuenten, o hayan contado, con *venia docendi*. Todos aquellos docentes que deseen ser tutores en el *PAT* 2011-2012 deberán acreditar haber participado en un *PAT* piloto (Proyectos de Innovación educativa 2006-2007 al 2008-2009) u oficial (*PATyO-Bio* 2009-2010 y 2010-2011), haber realizado un curso de orientación tutorial o, bien, realizar el curso de formación en esta materia que se programará en las primeras semanas del comienzo del presente curso. El plazo para solicitar la participación al *PAT*, así como la información



relativa al curso de orientación tutorial, será difundido mediante comunicación oficial a los Directores de los Departamentos implicados docentemente en las titulaciones de la Facultad de Biología para que informen a sus profesores, mediante comunicación directa a través de las listas oficiales de correo de la Facultad de Biología, y quedará disponible en la página *WEB* del PATyO-Bio (<http://servbiob.inf.um.es/patyo-bio/doku.php>)

Una vez concluido el plazo para solicitar la participación, la lista de tutores se hará pública en la citada página *WEB* del PATyO-Bio a fin de llevar a cabo la asignación de tutelados. La asignación se realizará atendiendo a los siguientes premisas:

- A cada alumno de nuevo ingreso se le asignará un tutor al inicio del curso. El alumno podrá comunicar por escrito al Coordinador del *PAT*, que informará al Decanato, su deseo de ser excluido, o reintegrado, en el *PAT* en cualquier momento.
- Si un alumno no participa en las actividades de tutela previstas podrá ser excluido del *PAT* por el Coordinador, previa petición del tutor y oído el alumno.
- Los alumnos de segundo año de estudios, y siguientes, podrán continuar siendo tutelados. El Coordinador del *PAT* contactará con los tutores para conocer si sus tutelados desean continuar participando en el *PAT*, o si quiere abandonarlo. En caso de que el tutor no quiera continuar participando en el *PAT* y sus tutelados sí, se asignarán a éstos otro tutor. Los tutelados también pueden expresar directamente al Coordinador su interés en continuar en el *PAT* con otro tutor.
- Cualquier problema que pueda surgir entre el tutor y sus alumnos debe ser comunicado al Coordinador del *PAT*, que tomará las medidas que estime oportunas.



2.3. Material de apoyo. El tutor deberá contar con formación y recursos didácticos que le permita el desarrollo de su actividad. Éstos consistirán en:

- Programación de un curso de formación en orientación tutorial en las primeras semanas del curso académico.
- Herramientas de ayuda al tutor (documentos sobre la tutoría académica, páginas *web* de referencia, informes de experiencias previas).
- Guía de orientación para el desarrollo de las reuniones, que cada tutor puede adaptar a sus necesidades o a las de sus tutelados.
- Modelo de informe o registro de entrevistas o reuniones. Este modelo es abierto y puede ser mejorado, aumentado o adaptado a las necesidades del tutor y los tutelados.
- Cuestionarios de evaluación y satisfacción de la actividad. Se desarrollarán basándose en los cuestionarios utilizados en los planes pilotos de la Acción Tutorial de estos últimos años.
- Desarrollo de una página *WEB* para el *PATyO-Bio*, donde queden recogidos toda la información y el resto de materiales de apoyo.

2.4. Etapas del desarrollo. El proceso de tutela se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes etapas:

- **Acogida del tutor.** Se llevará a cabo en sesiones grupales que estarán presididas por el Coordinador del *PAT* a partir de la 2ª semana del curso académico. En ellas se profundizará en el funcionamiento de las tutorías previamente analizadas en el *Módulo Cero*.
- **Plan de seguimiento.** El Coordinador del *PAT* elaborará un calendario de reuniones o entrevistas que deberán llevar a cabo el tutor con sus tutelados a lo largo del curso, sin menoscabo de que



cada tutor pueda programar todas aquellas reuniones o entrevistas que crea convenientes. El alumno también puede reunirse con su tutor cuantas veces lo crea oportuno. El número mínimo de reuniones o entrevistas aconsejable es de cuatro, que se llevarán a cabo al inicio de la actividad, antes y después del periodo de exámenes de febrero y antes del periodo de exámenes de junio; tal y como se indica en el apartado “*cronograma y desarrollo del PAT*” de este documento. En cada una de ellas el objetivo será distinto, tal y como queda definido en el apartado “*Cronograma y desarrollo del PAT*” de este documento. Es conveniente que el tutor lleve un registro de las reuniones o entrevistas que realice con sus tutelados en cada curso académico. Este registro contendrá como información un resumen de las reuniones mantenidas, los temas tratados, los avances de los tutelados, o cualquier otra impresión que el tutor quiera realizar. El fin de este registro es que el tutor pueda hacer un seguimiento efectivo del progreso de adaptación del alumno a la Universidad y poder utilizarlo como referente en su labor como orientador. Si el número de alumnos a tutelar es bajo, es recomendable entrevistas o reuniones personalizadas, pero si éste es amplio, son recomendables las grupales. Esto no quiere decir que si el tutor lo considera oportuno, pueda realizar reuniones individualizadas a algunos de sus tutelados.

El profesor podrá valorar la experiencia desarrollada a través del cuestionario de satisfacción del *PAT*, que deberá ser enviado al Coordinador a final de curso. La recepción de este cuestionario tiene una doble finalidad, por un lado que el Coordinador pueda valorar en el informe final preceptivo la actividad en su conjunto y, por otro lado, tener evidencias de la participación y labor realizada por el tutor a efectos de certificación de la actividad.



El tutelado también tendrá oportunidad de valorar su experiencia en la actividad mediante la cumplimentación de los cuestionarios oficiales de la *Unidad para la Calidad* de la Universidad de Murcia, así como mediante otras vías de toma de evidencias propuestas por el Coordinador.

- **Informe del Coordinador.** Una vez finalizada la actividad y recogida la información correspondiente de tutores y tutelados, tal y como se indicaba anteriormente, el Coordinador realizará un informe final que entregará a la *Comisión del SGC* y al *Decanato*. Este informe podrá ser consensuado con los participantes y se hará hincapié en los puntos fuertes y débiles del procedimiento seguido con el ánimo de mejorar la actividad.

3. Coordinación y Evaluación.

Con este proceso se pretende:

- Facilitar el contacto y la comunicación entre tutores y tutelados, fomentando el uso de las *Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)*.
- Detectar dificultades y problemas e intentar dar solución.
- Recoger y dar respuesta a las sugerencias de mejora.
- Adaptar el programa a las características y demandas de cada titulación.

Para la coordinación y evaluación se utilizarán:

- Cuestionarios de satisfacción de tutores y tutelados, así como otros indicios de valoración.
- Reuniones del coordinador con los tutores.



Cronograma y desarrollo del PAT

Acogida	Plan de seguimiento				Informe coordinador
	Toma de contacto	Previa exámenes 1º cuatrimestre	Posterior exámenes 1º cuatrimestre	Final exámenes junio	
septiembre/octubre	octubre	diciembre/enero	marzo/abril	mayo/junio	julio
Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6

Acogida. Objetivo 1: Información y difusión del PAT a tutores y alumnos.

- ✓ Información y difusión entre el profesorado del PAT a través de las listas de distribución de la Facultad de Biología, las páginas WEB de la Facultad y PATyO-Bio, y de una reunión del Coordinador y los tutores. Recogida de necesidades por parte de los tutores
- ✓ Asignación de tutores a los alumnos y publicación a través de la página WEB de PATyO Bio³
- ✓ Información al alumnado del PAT a través del *módulo cero* del PO y difusión mediante Secretaría, cartelería y TICs

Toma de contacto. Objetivo 2: Primera reunión del tutor con sus tutelados.

- ✓ Recogida de información básica sobre el tutelado (datos de contacto)
- ✓ Conocer su trayectoria académica preuniversitaria
- ✓ Conocer su disponibilidad para el estudio
- ✓ Valorar el grado de compromiso del alumno con los estudios elegidos (primera opción, segunda opción, no ha tenido otra posibilidad de elegir)

³ Se está negociando con ATICA la incorporación de Bio-PATYO como una "asignatura" para que aparezca vinculada a los alumnos y profesores que participan, con el fin de fomentar el uso de las TICs y facilitar la comunicación de los tutores con sus tutelados.



- ✓ Informar sobre los programas de becas y ayudas al estudio
- ✓ Conocer su expectativas sobre el *PAT* y si ha entendido su significado
- ✓ Complementar la formación del módulo cero, si existieran dudas

Reunión previa a los exámenes del primer cuatrimestre. *Objetivo 3:* Conocer el grado de información sobre las asignaturas, planificación del estudio, reconocer una convocatoria y expectativas de realización de exámenes.

- ✓ Importancia de conocer la guía docente de las asignaturas
- ✓ Fomentar el uso de las tutorías docentes y preguntar dudas a los profesores
- ✓ Dar información sobre los tipos de exámenes y cómo interpretar una convocatoria.
- ✓ Conocer cómo está programando su estudio
- ✓ Orientar sobre cómo preparar y afrontar los exámenes
- ✓ Ayudar a la toma de decisiones

Reunión posterior a los exámenes del primer cuatrimestre. *Objetivo 4:* Conocer el grado de éxito del alumno, adecuación del planteamiento de estudio y resultados, posibilidades de revisión de exámenes y fomentar el contacto con los profesores de las asignaturas

- ✓ Analizar el rendimiento académico del alumno
- ✓ Analizar el grado de adaptación a la Universidad
- ✓ Reorientar la planificación de estudio, si fuese necesario
- ✓ Fomentar la revisión de exámenes
- ✓ Ayudar a perder el miedo a contactar con el profesorado
- ✓ Conocer las previsiones del alumno para el segundo cuatrimestre



Final de los exámenes de junio. *Objetivo 5:* Conocer los resultados finales del alumno, su grado de integración y sus perspectivas de futuro. Evaluar el *PAT* y sondear sobre su continuidad en la actividad

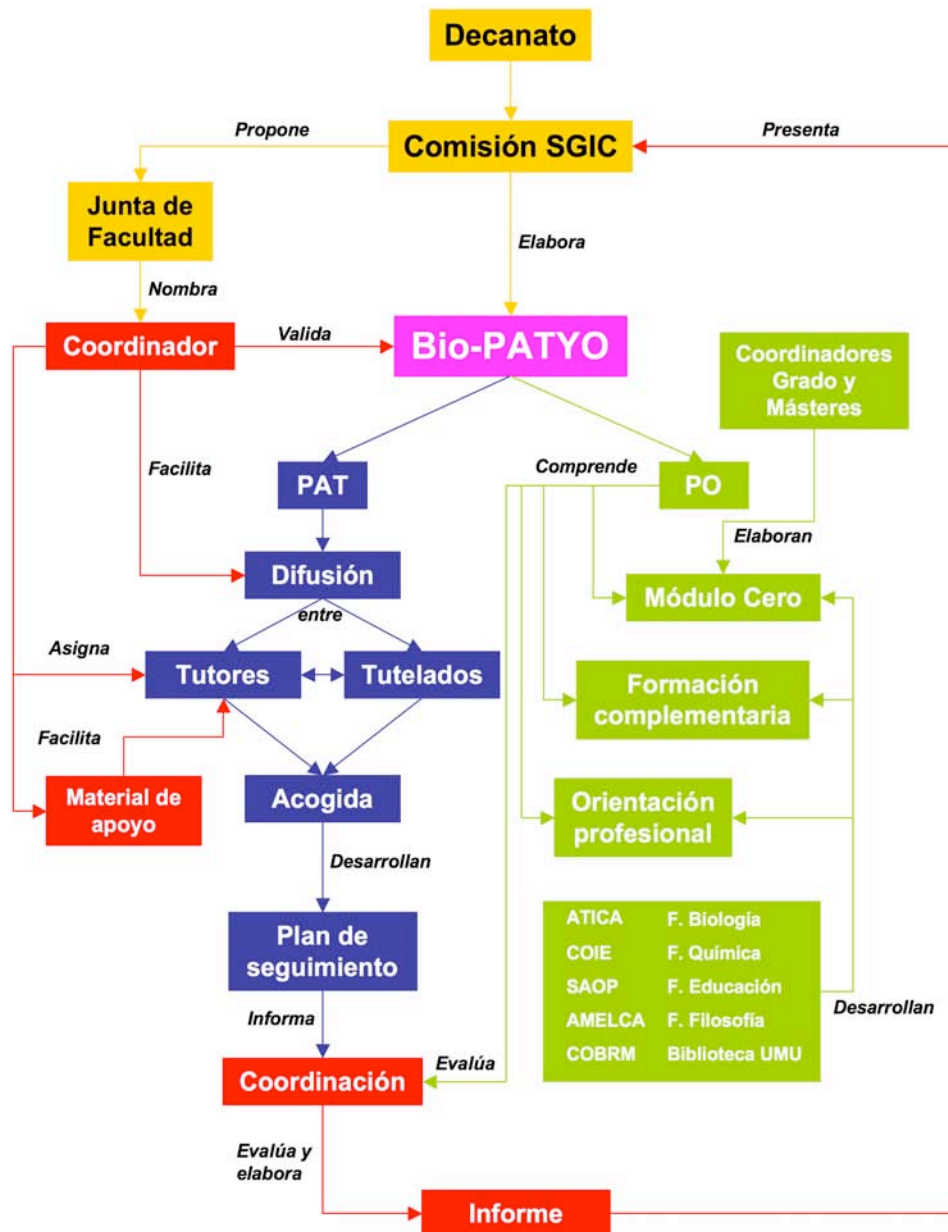
- ✓ Conocer la impresión del alumno sobre el curso y su continuidad
- ✓ Grado de consecución de los objetivos propuestos y perspectivas de superación
- ✓ Orientar sobre las asignaturas del segundo curso
- ✓ Posibilidades de programas de movilidad
- ✓ Planificación del verano
- ✓ Evaluación del *PAT*

Informe coordinador. *Objetivo 6:* Recogida de información de los tutores y tutelados y elaboración del informe.

- ✓ Recogida de la documentación aportada por los tutores
- ✓ Recogida de los cuestionarios de evaluación y satisfacción del *PAT*
- ✓ Elaboración del informe final



Organigrama de funcionamiento





PLAN DE ORIENTACIÓN (PO)

Introducción

La Facultad de Biología ha elaborado un *Plan de Orientación (PO)*, tomando como base la propuesta de colaboración del *Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)* y el *Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP)* de la UMU, con un doble objetivo:

- Establecer los procesos siguientes, contemplados en el *SGIC*, para la participación de los alumnos en acciones de:
 - Orientación al estudiante.
 - Orientación profesional.
 - Prácticas externas.
 - Inserción laboral.
- Fomentar la realización de actividades de orientación, formación, difusión, etc., encaminadas a mejorar los resultados obtenidos en dichos procesos.

Sesiones grupales de orientación y formación dirigidas a alumnos de primer curso de titulación

Actividad AO1. COIE.

- **Título:** “*Cómo definir objetivos y Planificar tu carrera*”. **Duración:** 1 hora. **Fechas previstas:**
 1. **Grado en Biotecnología:** jueves 20 de octubre, de 11:00 a 12:00 h.
 2. **Grado en Ciencias Ambientales:** jueves 27 de octubre, de 11:00 a 12:00 h.
 3. **Grado en Biología:** jueves 3 de noviembre, de 11:00 a 12:00 h.



Actividad AO2. SAOP.

- **Título:** *“Técnicas para mejorar el rendimiento de la memoria”.*

Duración: 1 hora. **Fechas previstas:**

1. **Grado en Biotecnología:** jueves 10 de noviembre, de 11:00 a 12:00 h.
2. **Grado en Ciencias Ambientales:** jueves 24 de noviembre, de 11:00 a 12:00 h.
3. **Grado en Biología:** jueves 1 de diciembre, de 10:00 a 11:00 h.

Actividad AO3. Jornadas de Información Universitaria (JIU 2011)

Actividad propuesta por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo para alumnos de primer curso de títulos de Grado que se realizará el miércoles 14 de septiembre para los alumnos del **Grado en Biotecnología** y el viernes 23⁴ de septiembre para los alumnos de los **Grados en Biología y en Ciencias Ambientales**. La actividad se desarrollará en el auditorio del Centro Social Universitario con el siguiente programa:

9:30 Recepción de alumnos de 1º curso

9:45 Presentación del Equipo Decanal

10:00 Mesa redonda I

- Relaciones Internacionales
- Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal
- ATICA
- Consejo de Estudiantes
- Seguridad y Salud

11:30 Descanso

⁴ Esta fecha podría cambiar al lunes 26 de septiembre de 2011 o, incluso, al viernes 7 de octubre de 2011



12:00 Mesa Redonda II

- Biblioteca
- COIE
- Servicio de Información al Universitario
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de Cultura

13:30 Fin de las Jornadas

La asistencia del alumnado a las jornadas supondrá la obtención de un certificado de participación equivalente a 1 CRAU (Créditos en Actividades Universitarias).

Para los alumnos de **grado de Ciencias Ambientales** estas Jornadas se han incluido dentro de la programación del Módulo Cero: “*Actividad A04.3. Módulo Cero: Ciencias Ambientales*”.

Actividad AO4. Módulo Cero

El módulo cero se ha diseñado en las Comisiones Académicas de las Titulaciones correspondientes como una actividad de contenidos transversales dispuesta en los momentos oportunos del curso académico, que no supone una sobrecarga en la presencialidad de los alumnos y cubre algunos contenidos que afectan, más o menos, directamente, a la totalidad de las materias que comprenden las titulaciones, especialmente en los Grados. Por tanto, para promover la participación del alumnado y su aprovechamiento se está gestionando con el Vicerrectorado correspondiente el reconocimiento de este módulo como una actividad regulada para la obtención de créditos CRAU, equivalente al número de horas cursadas. Este reconocimiento se está gestionando para los grados en Biología y en Biotecnología. El nivel de aprovechamiento de los alumnos del grado en Ciencias Ambientales tendrá un



sistema de valoración específico que será indicado a los alumnos por el Coordinador del Grado al inicio del módulo cero.

El módulo cero es específico para cada una de las diferentes titulaciones adscritas a la Facultad de Biología:

AO4.1. Grado en Biología:

- I. **Título:** *“Presentación de la Facultad. Estructura, representación estudiantil, movilidad, SGIC, recursos materiales...”* **Duración:** 1 hora.
Fecha prevista: lunes 26 de septiembre de 2010, de 13:00 a 14:00 h.
Ponente: M^a Dolores García García.
- II. **Título:** *“Aula Virtual de la Universidad de Murcia”.* **Duración:** 1 hora.
Fecha prevista: martes 27 de septiembre de 2011, de 13:00 a 14:00 h.
Ponente: José Antonio Palazón Ferrado.
- III. **Título:** *“Técnicas de estudio y de trabajo cooperativo”.* **Duración:** 2 horas. **Fecha prevista:** miércoles 28 de septiembre de 2011, de 13:00 a 14:00 h, y jueves 29 de septiembre de 2011, de 11:00 a 12:00 h.
Ponentes: Juan de Dios Pujante Ibáñez.
- IV. **Título:** *“¿Cómo se presenta un trabajo?”.* **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 30 de septiembre de 2011, de 13:00 a 14:00 h.
Ponente: Francisco Alcaraz Ariza.
- V. **Título:** *“Cómo hacer búsquedas bibliográficas en la red”.* **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** martes 4 de octubre de 2011, de 13:00 a 14:00 h.
Ponente: Jorge de Costa Ruiz.
- VI. **Título:** *“Taxonomía y nomenclatura biológica”.* **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** miércoles 5 de octubre de 2011, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** M^a Isabel Arnaldos Sanabria..



- VII. **Título:** *Trabajo en laboratorio “óptico”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** jueves 6 de octubre de 2011, de 11:00 a 12:00 h. **Ponente:** José Raul Moral Rubio.
- VIII. **Título:** *“Normas de seguridad en un laboratorio”*. **Duración:** 1 hora/grupo. **Fecha prevista:** viernes 7 y lunes 10 de octubre de 2011, de 13:00 a 14:00h. **Ponente:** Pablo González Herrero.
- IX. ⁵**Título:** *Trabajo práctico en laboratorio “óptico”*. **Duración:** 1 hora/grupo. **Fecha prevista:** viernes 7 y lunes 10 de octubre de 2011, de 13:00 a 14:00h. **Ponentes:** José Meseguer Peñalver, Alfonsa García Ayala y M^a Dolores García

AO4.2. Grado en Biotecnología:

- I. **Título:** *“Aula Virtual de la Universidad de Murcia”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 21 de octubre de 2011, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** Sra. Lidia Serrano, Delegación de Alumnos, Facultad de Biología
- II. **Título:** *“Biblioteca, Hemeroteca y Salas de Estudio de la Universidad de Murcia”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 28 de octubre de 2011, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** Sr. Antonio García, Biblioteca CRAI Ciencias.
- III. **Título:** *“Seguridad en el Laboratorio”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 25 de noviembre de 2011, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** Dr. Javier Martínez, Dpto. Fisiología, Facultad de Biología.
- IV. **Título:** *“¿Cómo presentar un trabajo científico?”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 2 de diciembre de 2011, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** Dr. Francisco Alcaraz, Dpto. Biología Vegetal, Facultad de Biología.

⁵ Las sesiones VIII y IX van combinadas para optimizar el tiempo



- V. **Título:** “*Servicio de Instrumentación Científica*”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** martes 13 de diciembre de 2011, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** Sr. José Rodríguez, Servicio de Instrumentación Científica de la UMU.
- VI. **Título:** “*Servicio de Cultivos UMU*”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 10 de febrero de 2012, de 9:00 a 10:00 h. **Ponentes:** Dra. Antonia Bernabé, Servicio de Cultivos UMU.
- VII. **Título:** “*Servicio de Experimentación Agrícola y Forestal*”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 24 de febrero de 2012, de 12:00 a 13:00 h. **Ponente:** Dra. Almudena Gutiérrez, Servicio de Experimentación Agrícola y Forestal de la UMU.
- VIII. **Título:** “*Servicio de Microscopía*”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** jueves 1 de marzo de 2012, de 10:00 a 11:00 h.. **Ponente:** Dña. María García, Servicio de Microscopía de la UMU
- IX. **Título:** “*Servicio de Biología Molecular*”. **Duración:** 1 horas. **Fecha Prevista:** viernes 16 de marzo de 2012, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** Dr. Cesar Flores, Servicio de Biología Molecular de la UMU.
- X. **Título:** “*Bioética*”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 23 de marzo de 2012, de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** Dr. Emilio Martínez, Área de Filosofía Moral de la UMU.

AO4.3 Grado en Ciencias Ambientales:

- I. **Título:** “*Jornadas de Información Universitaria (JIU 2011)*”. **Duración:** 4 horas: **Fechas Previstas:** viernes 23 de septiembre de 2011, de 10:00 a 13:00. **Ponentes:** representantes de diferentes organismos e instituciones participantes, según el el programa indicado en la actividad AO3



- II. **Título:** “*Conferencia inaugural y presentación de la Facultad*”. **Duración:** 6 horas. **Fecha prevista:** lunes 26 septiembre de 2011. **Lugar:** Aulario I
- A. Presentación de la Facultad por el equipo decanal y presentación de la Delegación de Alumnos. **Horario:** de 14:00 a 15:00 h.
- B. **Conferencia inaugural** a cargo de D. Pedro Baños Páez, Sociólogo ambiental y experto en la problemática de Portmán “*Recorrido histórico sobre la degradación de la Bahía de Portman*”. **Horario:** de 17:00 a 18:00 h
- C. **Mesa Redonda** “ *La Restauración de la Bahía de Portmán: reparación de la Bahía de Portmán*”. **Participantes:** D. PEDRO ANTONIO RÍOS, *Director General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (MARM)*; D^a MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ, *Dpto. Geología y experta en suelos contaminados*; D. PEDRO BAÑOS PAEZ, *Sociólogo Ambiental*; D. MIGUEL ÁNGEL ESTEVE SELMA, *ecólogo ambientalista y experto en conservación de la naturaleza*; D. JOSÉ MESEGUER PEÑALVER, Decano de la Facultad de Biología; y D. ARNALDO MARÍN ATUCHA, *Vicedecano de Ordenación Académica y Docente de la Licenciatura en Ciencias Ambientales*. **Horario:** de 18:00 a 20:00h
- III. **Título:** “*Seguridad y métodos básicos de trabajo en el laboratorio*”. **Duración:** --. **Fecha prevista:** jueves 20 de octubre de 2011. **Ponente:** -
- IV. **Título:** “*¿Cómo presentar un trabajo?*”. **Duración:** --. **Fecha prevista:** martes 31 de enero de 2012. **Ponente:**.
- V. **Título:** “*Trabajo en un laboratorio de microscopía*”. **Duración:** --. **Fecha prevista:** jueves 2 y viernes 3 de febrero de 2012. **Ponente:** Profesorado del Departamento de Biología Celular.

AO3.4. Másteres:



Máster en Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA)

- I. **Título:** *“Presentación de las facultades que intervienen en el Máster y estructura y Plan de estudios del Máster TAYGA”*. **Duración:** 2 hora. **Fecha prevista:** martes 27 de septiembre de 2011, de 16:00 a 18:00. **Ponente:** Profesorado del Máster. **Lugar:** Facultad de Biología.
- II. **Título:** *“Conferencia inaugural de la edición del Máster TAYGA 2011-12”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** martes 27 de septiembre de 2011, de 16:00 a 18:00. **Ponente:** Profesorado del Máster. **Lugar:** Facultad de Biología.

Máster Universitario en Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos

- I. **Título:** *“Presentación del Máster: estructura, profesorado y aspectos administrativos”*. **Duración:** 1-2 h. **Fecha prevista:** jueves 6 de octubre de 2011, de 16:00 a 17:00-18:00 h. **Ponente:** Profesorado del Máster. **Lugar:** Seminario de la 4ª planta de la Facultad de Biología.

Máster Universitario en Ciencias Forenses

- I. **Título:** *“Presentación del Máster: plan de estudios, profesorado y departamentos implicados, aspectos administrativos y programa de doctorado”*. **Duración:** 1 h. **Fecha prevista:** lunes 10 de octubre de 2011, de 16:00 a 17:00 h. **Ponente:** Profesorado del Máster. **Lugar:** Seminario de la 3ª planta de la Facultad de Biología.
- II. **Título:** *“Recursos TIC's: página web y campus virtual”*. **Duración:** 1 h. **Fecha prevista:** lunes 10 de octubre de 2011, de 17:00 a 18:00 h. **Ponente:** Profesorado del Máster. **Lugar:** Seminario de la 3ª planta de la Facultad de Biología



Jornadas de orientación profesional dirigidas a alumnos de los últimos cursos de Licenciatura y alumnos de Máster

Actividad AO5. COIE

- I. **Título:** “¿Y ahora qué? Los primeros pasos hacia el mercado laboral”.
Duración: 1 hora. **Fecha prevista:** jueves 16 de febrero de 2012, de 11:00 a 12:00 h.
- II. **Título:** “Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** jueves 1 de marzo de 2012, de 11:00 a 12:00 h.
- III. **Título:** “Recursos útiles sobre empleo y formación”. **Duración:** 1 hora.
Fecha prevista: jueves 15 de marzo de 2012, de 11:00 a 12:00 h.

Actividad AO6: Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia (COBRM), Asociación Murciana de Estudiantes y Licenciados en Ciencias Ambientales (AMELCA), CROEM y COIE

- I. **Título:** “Mesa redonda sobre salidas profesionales de los Ambientólogos, Biólogos y Biotecnólogos”. **Duración:** 2 horas. **Fecha prevista:** martes 21 de febrero de 2012, de 17 a 19 horas. **Organizador:** Facultad de Biología, COBRM, CROEM, AMELCA. **Lugar:** Sala de Grados de la Facultad de Biología
- II. **Título:** “Presentación de empresas relacionadas con las Titulaciones de la Facultad de Biología”. **Duración:** 2 horas. **Fecha Prevista:** viernes 24 de febrero de 2012, de 9:30 a 11:30 horas. **Organizador:** COIE. **Lugar:** Sala de Grados de la Facultad de Biología



Actividad AO7: II Jornadas de inicio a la investigación de estudiantes de la Facultad de Biología

La Facultad de Biología tiene previsto organizar nuevamente las Jornadas de Inicio a la Investigación de estudiantes de la Facultad de Biología, como un foro en el que presentar y difundir la labor investigadora que realizan los alumnos de las diferentes titulaciones de la Facultad, especialmente en los Másteres Universitarios. Para ello, está previsto que los alumnos que ya han cursado las titulaciones y han defendido sus trabajos tengan la oportunidad de presentarlos al resto de compañeros de la Facultad, bien en sesiones orales, bien en sesiones de póster, siguiendo a todos los efectos el formato de un congreso. Las Comisiones Académicas de cada Máster serán las encargadas de seleccionar los trabajos que podrán ir a una ponencia oral o mediante póster. Se pretende que estas Jornadas estén abiertas sólo a los trabajos defendidos en el curso anterior, pero en esta primera edición la convocatoria se abrirá a cualquier trabajo presentado con anterioridad al pasado curso. En el curso 2011-2012 se seguirán las bases publicadas para las Jornadas desarrolladas durante el curso 2010-2011, aunque se revisaran para adaptarlas a las circunstancias actuales. Las ponencias presentadas serán susceptibles de ser publicadas.

Estas Jornadas también pretenden atraer a los alumnos de grado a los estudios de posgrado, ya que éstos serán los alumnos potenciales de los másteres, dándoles a conocer el potencial práctico de estas titulaciones como generadores de conocimiento. Con vistas al futuro, y de manera que estos alumnos puedan participar en las Jornadas más activamente, se ha contemplado la posibilidad de que se puedan presentar Proyectos Finales de Grado seleccionados en una sesión aparte. Dada la coyuntura actual en cuanto al desarrollo de los Grados, la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Biología ha creído oportuno seguir dando cabida en las Jornadas a



aquellos alumnos de Licenciatura que hayan defendido su Proyecto Final de Carrera y DEA (Ciencias Ambientales) o Tesis de Licenciatura y DEA (Biología).

Actividad AO8: Actividades para alumnos de Máster

La Facultad de Biología ha organizado una conferencia dirigida a los alumnos de los Másteres que tien adscritos, con el fin de explicar en que consiste la carrera investigadora y cómo quedará organizada una vez se desarrolle el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. La conferencia queda programada de la siguiente manera:

Título: *“El doctorado, introducción a la carrera investigadora”*. **Duración:** 2 h. **Fecha prevista:** miércoles 16 de noviembre de 2011, de 16:00 a 18:00 h. **Ponente:** Profesorado de los Másteres adscritos a la Facultad de Biología. **Lugar:** Facultad de Biología

Cursos y elaboración de documentos y presentaciones dirigidas al personal docente

El Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia, a petición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Biología, va a programar un taller de formación para el desarrollo del PAT, que se impartirá en la Sala de Grados de la Facultad de Biología. El taller consistirá fundamentalmente, en un foro en el que debatir los problemas acontecidos durante el desarrollo del PAT en el curso 2010-2011 a fin de que se puedan dar soluciones satisfactorias para una buena actuación de los tutores en el presente curso. Este curso también servirá como referente para aquellos profesores que no han participado anteriormente en el PAT y quieran hacerlo en el presente curso.



- I. **Título:** Evaluación de la Acción Tutorial: posibles soluciones a los problemas detectados. **Fecha de Impartición:** por determinar. **Lugar de Impartición:** Sala de Grados de la Facultad de Biología. **Ponente:** Juan Orenge, Facultad de Veterinaria. **Organiza:** Centro de Formación y Desarrollo Profesional, UMU

Al ser un curso organizado por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional necesita de inscripción previa. Para ello hay que hacerlo a través de la siguiente página web: <https://appice.um.es/appice/formacion.permanente.indice.do>, cuando queden definidos la fecha y hora de impartición

Por otro lado, el COIE y el SAOP elaboran diversos materiales sobre aquellas cuestiones de interés para el alumno, relacionadas con la orientación y el empleo universitario, con el objetivo de que el personal docente de la UMU, pueda utilizarlo en clase o en las tutorías grupales. Estos materiales se pueden descargar de las webs de ambos servicios universitarios.

Algunas de estas cuestiones serían:

- Programa de prácticas en empresas.
- Programa de formación para el desarrollo de competencias profesionales.
- Actividades de orientación profesional.
- La bolsa de trabajo como herramienta de acercamiento al mercado laboral.
- Observatorio de empleo de la UMU.
- Otros temas a determinar.

Funciones del Servicio de Orientación y Empleo

- Organización, coordinación e impartición de las actividades.

Facultad de Biología



- Inscripción de los alumnos en las diferentes actividades.
- Control de asistencia.
- Difusión de la actividad.

Funciones de la Facultad de Biología

- Incluir las actividades de orientación y formación pactadas en las actividades propias del centro.
- Difusión de la actividad.
- Promoción de la asistencia relacionada con:
 - Plan de Acción Tutorial.
 - Elección del prácticum.
 - Otras.



CRONOGRAMA

Los cronogramas se han realizado para el módulo cero de cada grado por separado y uno conjunto para las sesiones o ponencias organizadas por el SAOP, el COIE y otras organizaciones.

Clave:

MÓDULO CERO	COIE – SAOP - OTROS	FIESTA
-------------	---------------------	--------

AO4.1. Grado en Biología

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (26 - 30 Septiembre)

	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
9 -10					
10 -11					
11 -12				Ponencia III	
12 -13					
13 - 14	Ponencia I	Ponencia II	Ponencia III		Ponencia IV

SEMANA 2 (3 - 7 Octubre)

	Lunes 3	Martes 4	Miércoles 5	Jueves 6	Viernes 7
9 -10					
10 -11					
11 -12				Ponencia VII	
12 -13					
13 - 14		Ponencia V	Ponencia VI		Ponencia VIII-IX

SEMANA 3 (10 - 14 Octubre)

	Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
9 -10					
10 -11					
11 -12					
12 -13					
13 - 14	Ponencia VIII-IX				



AO4.2. Grado en Biotecnología

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 4 (17 - 21 Octubre)

	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					Ponencia I

SEMANA 5 (24 - 28 Octubre)

	Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					Ponencia II

SEMANA 9 (21 - 25 Noviembre)

	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					Ponencia III

SEMANA 10 (28 Noviembre - 2 Diciembre)

	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 1	Viernes 2
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					Ponencia IV

SEMANA 12 (12 - 16 Diciembre)

	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14		Ponencia V			



SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (6 - 10 Febrero)

	Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10
9 - 10					Ponencia VI
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 3 (20 - 24 Febrero)

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					Ponencia VII
13 - 14					

SEMANA 4 (27 Febrero – 2 Marzo)

	Lunes 27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 1	Viernes 2
9 - 10					
10 - 11				Ponencia VIII	
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 6 (12 – 16 Marzo)

	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					Ponencia IX

SEMANA 7 (19 - 23 Marzo)

	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					Ponencia X



AO4.3 Grado en Ciencias Ambientales

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (26 - 30 Septiembre)

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
14 - 15	Ponencia II-A				
17 - 18	Ponencia II-B				
18 - 19	Ponencia II-C				
19 - 20	Ponencia II-C				

SEMANA 4 (17 - 21 Octubre)

	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
16 - 17				Ponencia III	
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 0 (30 Enero - 3 Febrero)

	Lunes 30	Martes 31	Miércoles 1	Jueves 2	Viernes 3
16 - 17		Ponencia IV		Ponencia V	Ponencia V
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

AO4.4 Másteres

Máster en Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA)

SEMANA 1 (26 - 30 Septiembre)

	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
16 - 17		Presentación máster			
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					



*Máster en Universitario en Gestión de la Biodiversidad en Ambientes
Mediterráneos*

SEMANA 2 (3 - 7 Octubre)

	Lunes 3	Martes 4	Miércoles 5	Jueves 6	Viernes 7
16 - 17				Presentación máster	
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

Máster en Universitario en Ciencias Forenses

SEMANA 3 (10 - 14 Octubre)

	Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
16 - 17	Ponencia I				
17 - 18	Ponencia II				
18 - 19					
19 - 20					



Actividades AO1, AO2, AO3, AO5, AO6, AO7 y AO8: COIE, JIU (20101) SAOP,
COBRM y AMELCA, CROEM

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 00 (12 - 16 Septiembre)

	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
9 - 10			AO3: JIU (Biotec)		
10 - 11			AO3: JIU (Biotec)		
11 - 12			AO3: JIU (Biotec)		
12 - 13			AO3: JIU (Biotec)		
13 - 14			AO3: JIU (Biotec)		

SEMANA 0 (19 - 23 Septiembre)

	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9 - 10					AO3: JIU (BioyCA)
10 - 11					AO3: JIU (BioyCA)
11 - 12					AO3: JIU (BioyCA)
12 - 13					AO3: JIU (BioyCA)
13 - 14					AO3: JIU (BioyCA)

SEMANA 4 (17 - 21 Octubre)

	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 23
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO1: COIE Biotecnología	
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 5 (24 - 28 Octubre)

	Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO1: COIE CC. AA	
12 - 13					
13 - 14					



SEMANA 6 (31 Octubre – 4 Noviembre)

	Lunes 31	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO1: COIE Biología	
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 7 (7 - 11 Noviembre)

	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO2: SAOP Biotecnología	
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 8 (14 - 18 Noviembre)

	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18
16 - 17			AO8: MÁSTER Doctorado		
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 9 (21 - 25 Noviembre)

	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO2: SAOP CC. AA	
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 10 (28 Noviembre – 2 Diciembre)

	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 1	Viernes 2
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO2: SAOP Biología	
12 - 13					
13 - 14					



SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 2 (13 - 17 Febrero)

	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO5: COIE Ponencia I	
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 3 (20 - 24 Febrero)

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
9:30 – 10:30					AO6: Presentación Empresas
10:30 – 11:30					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17					
17 - 18		AO6: Mesa Redonda			
18 - 19					
19 - 20					

SEMANA 4 (27 Febrero – 2 Marzo)

	Lunes 27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 1	Viernes 2
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO5: COIE Ponencia II	
12 - 13					
13 - 14					

SEMANA 6 (12 - 16 Marzo)

	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
9 - 10					
10 - 11					
11 - 12				AO5: COIE Ponencia III	
12 - 13					
13 - 14					



SEMANA 9 (16 - 20 Abril)

	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20
9 - 10				AO7: II Jornadas	AO7: II Jornadas
10 - 11					
11 - 12					
12 - 13					
13 - 14					
16 - 17				AO7: II Jornadas	AO7: II Jornadas
17 - 18					
18 - 19					
19 - 20					